ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251004-114226-578040-00251140
2025-10-04T11:54:57-05:00 - Pagina 1 de 3

EL SUBDIRECTOR LOCAL DE PUENTE ARANDA/ ANTONIO NARIÑO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En calidad de supervisor del Convenio No. 3193 de 2022, y en cumplimiento de las funciones asignadas para efectos de su liquidación, manifiesta:

Que, una vez agotados los espacios de acercamiento con el asociado la Fundación Construyendo Futuro ONG, no fue posible obtener el soporte ajustado y requerido frente a la contrapartida. En ese orden de ideas, y con el fin de garantizar la trazabilidad y transparencia en el proceso, se procede a emitir la presente certificación en el marco del Convenio No. 3193 de 2022.

CERTIFICA:

Que revisados los soportes contractuales y financieros correspondientes al Convenio N.º 3193 de 2022, suscrito con la Fundación Construyendo Futuro ONG y supervisado por esta Subdirección Local, se evidencia lo siguiente respecto a los recursos de contrapartida aportados por la entidad:

- Valor total de los aportes de contrapartida comprometidos: $261.776.901
- Aportes ejecutados: $261.142.776
- Porcentaje de ejecución de la contrapartida: 99.75%%
- Saldo no ejecutado: $634.125

En consecuencia, de los $634.125 correspondientes a la contrapartida del convenio, la Fundación ejecutó el 99.75%, quedando un saldo de recursos no ejecutados por concepto de contrapartida, por un valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICICO PESOS M/CTE ($634.125), correspondientes a costos fijos y costos variables (novedades por atención).

La presente certificación forma parte integral del proceso de liquidación del convenio y se suscribe por el subdirector Local de Puente Aranda/ Antonio Nariño de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá D.C., para los fines pertinentes a que haya lugar.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO
Subdirector Local de Puente Aranda/ Antonio Nariño
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Elaboró: Luisa Fernanda Sanchez Murillo – Referente apoyo Contractual SLIS PA AN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251004-114226-578040-00251140
2025-10-04T11:54:57-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

certificacion contrapartida Convenio Nº 3193 de 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251004-114226-578040-00251140

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-04 11:42:26

Finalización: 2025-10-04 11:54:56

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR LOCAL PA AN



Jhoan Mauricio Bustos Romero
80090976
jbustosr@sdis.gov.co
Subdirector Local de Puente Aranda -Antonio Nariño
Subdirección Local de Puente Aranda -Antonio Nariño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251004-114226-578040-00251140
2025-10-04T11:54:57-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

certificacion contrapartida Convenio Nº 3193 de 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251004-114226-578040-00251140

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-04 11:42:26

Finalización: 2025-10-04 11:54:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector Local de Puente Aranda -Antonio Nariño Subdirección Local de Puente Aranda -Antonio Nari	Aprobado	Env.: 2025-10-04 11:42:43 Lec.: 2025-10-04 11:54:48 Res.: 2025-10-04 11:54:56 IP Res.: 45.192.8.2